

¡Te lo pedimos señor!



Tiempo de lectura: 2 min.

[Lester L. López O.](#)

Sáb, 09/06/2018 - 21:44

Apreciación de la situación política #137

Sin dudas, la semana que recién finalizó, fue para el régimen una gran pesadilla. Por una parte, la OEA finalmente aprobó una resolución que desconoce por ilegítimo e inconstitucional el evento electoral del pasado 20M y en consecuencia desconoce la presidencia del jefe del régimen por las mismas causas, también eleva a otra instancia de esa organización la decisión de suspender a nuestro país de la misma

hasta que se restablezca la democracia y el respeto a los derechos humanos, entre otras cosas.

Por otra parte, el gobierno chino informó oficialmente al régimen su decisión de no concederle más préstamos ante la perspectiva, según los expertos financieros, de que Venezuela no pueda honrar los pagos pendientes en el corto y mediano plazo. Esto se corrobora con el anuncio oficial de PDVSA de no poder cumplir sus compromisos de entrega de petróleo a corporaciones con las que actualmente tiene contratos de suministros, entre ellas unas rusas y otras chinas, siendo estas de sus socios preferidos.

La reducción de petróleo para exportar es tan severa que, aún cuando los precios del crudo se han incrementado en casi 20 US\$ por barril durante los últimos tres meses, el ingreso en divisas sigue siendo marginal por lo que no representa ningún alivio para las finanzas públicas del régimen o, lo que es peor, debe pagarlo en compra de combustibles a empresas petroleras del imperio mismo, porque la tecnología revolucionaria empleada por PDVSA acabó con la producción local, toda esa pesadilla económica, sin olvidar las amenazas ciertas de embargar cargamentos de crudo venezolanos en altamar por incumplimiento de contratos con transnacionales petroleras.

Lo descrito anteriormente no tiene perspectivas de mejora para el régimen, ni para ningún analista económico, en el mediano plazo sin una fuerte inyección de divisas internacionales, no solo en el sector petrolero sino en la economía nacional en general, esa inyección financiera debe pasar por la aprobación de la AN y la misma pareciera incapaz de aprovechar esa circunstancia para obligar al gobierno a negociar una nuevas elecciones presidenciales este año, o negociar un gobierno de transición o hasta que acepte una Asamblea Constituyente Originaria en los términos que establece la moribunda constitución bolivariana.

Las oposiciones como que están conforme con la liberación de algunos presos políticos, cuestión que se agradece definitivamente, y en que las sanciones de algunos países de comunidad internacional mas las actuaciones de la OEA con la hiperinflación galopante en el país producirán, finalmente, el cambio de gobierno, sin que ellos tenga que constituir una estrategia y dirección unitaria que capitalice todos estas circunstancia a su favor y obligue a la negociación necesaria, pareciera que están esperando una especie de implosión social espontánea que, con el favor de Dios, opere a su favor.

Si es así, entonces ¡te lo pedimos señor!

@lesterllopezo 09/06/18

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)